

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1677** *JULIO DE LA IGLESIA SIERRA*

D. Julio Escribano Sánchez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 1 de Zamora, doy fe y certifico: que en los autos seguidos en este Juzgado con el número 771/08 y otros (Ejec. N.º 192/0), se ha declarado la insolvencia total de la empresa Julio de la Iglesia Sierra, por importe de 10781,83 euros.

Zamora, 20 de enero de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100003694-1